

CUADRO DE APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN PRESENCIAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-GEV/22/001/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO PARA LA ACTIVACIÓN FÍSICA DE PERSONAS ADULTAS MAYORES Y UNA RAMPA TIPO ELEVADOR-CABINA SEMI COMPLETA

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | COMERCIALIZADORA H Y H DEL GOLFO, S.A. DE C.V. | | EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V. | | COMERCIALIZADORA VILLAMAR, S.A. DE C.V. | | COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V. | |
|---------|--|------------------|----------|--|--------------|---|--------------|---|--------------|---|--------------|
| | | | | PRECIO UNITARIO | IMPORTE | PRECIO UNITARIO | IMPORTE | PRECIO UNITARIO | IMPORTE | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
| 1 | Caminadora mecánica plegable tipo dunlup | Pieza | 14 | \$4,611.15 | \$64,556.10 | \$4,938.54 | \$69,139.56 | \$4,841.70 | \$67,783.80 | \$4,309.48 | \$60,332.72 |
| 2 | Bicicleta recumbente 57.0 | Pieza | 14 | \$4,518.91 | \$63,264.74 | \$4,839.75 | \$67,756.50 | \$4,744.85 | \$66,427.90 | \$4,223.28 | \$59,125.92 |
| 3 | Banco multifuncional tipo gimpack | Pieza | 14 | \$1,291.38 | \$18,079.32 | \$1,383.07 | \$19,362.98 | \$1,355.95 | \$18,983.30 | \$1,206.90 | \$16,896.60 |
| 4 | Gimnasio de una estación | Pieza | 14 | \$5,534.48 | \$77,482.72 | \$5,927.43 | \$82,984.02 | \$5,811.21 | \$81,356.94 | \$5,172.41 | \$72,413.74 |
| 5 | Red para cachibol | Pieza | 56 | \$138.36 | \$7,748.16 | \$148.19 | \$8,298.64 | \$145.28 | \$8,135.68 | \$129.31 | \$7,241.36 |
| 6 | Balón futre tipo voit molten para cachibol | Pieza | 84 | \$202.01 | \$16,968.84 | \$216.35 | \$18,173.40 | \$212.11 | \$17,817.24 | \$190.90 | \$16,035.60 |
| 7 | <p>Rampa tipo Elevador-Cabina Semi-Completa Dimensiones de 1,30 ,mts. x 1,30 mts., 2 estaciones, simple (1) acceso</p> <p>Estructura y plataforma con opciones en acabado en acrílico, transparente</p> <p>crystal templado de 6 mm. Lámina pintro y madera laminada.</p> <p>Altura de levante 4,00 mts</p> <p>Capacidad de carga 500 Kg.</p> <p>Operación Electro Hidráulica.</p> <p>Dimensiones de Claro 1.50 mts x 1.75 mts.</p> <p>Fijación Taquetes expansivos en firme de concreto</p> <p>Voltaje requerido 110 volts ac</p> <p>Garantía de operación 2 años en condiciones normales</p> <p>Componentes incluidos (Unidad hidráulica 2HP/110 volts. Cilindro</p> <p>Hidráulico, Caja de Control Principal / con llave. Cajas de control en cada nivel, Micros de paro, Accesos a Elevador.)</p> | Equipo | 1 | \$180,120.20 | \$180,120.20 | \$202,355.25 | \$202,355.25 | \$198,387.50 | \$198,387.50 | \$192,609.22 | \$192,609.22 |
| | | | | SUB-TOTAL | \$428,220.08 | SUB-TOTAL | \$468,070.35 | SUB-TOTAL | \$458,892.36 | SUB-TOTAL | \$424,655.16 |
| | | | | I.V.A. | \$68,515.21 | I.V.A. | \$74,891.26 | I.V.A. | \$73,422.78 | I.V.A. | \$67,944.83 |
| | | | | TOTAL | \$496,735.29 | TOTAL | \$542,961.61 | TOTAL | \$532,315.14 | TOTAL | \$492,599.99 |

CUADRO DE APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN PRESENCIAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-GEV/22/001/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO PARA LA ACTIVACIÓN FÍSICA DE PERSONAS ADULTAS MAYORES Y UNA RAMPA TIPO ELEVADOR-CABINA SEMI COMPLETA

| COMERCIALIZADORA H Y H DEL GOLFO, S.A. DE C.V. | | EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V. | | COMERCIALIZADORA VILLAMAR, S.A. DE C.V. | | COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V. | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|
| Condiciones de venta | | Condiciones de venta | | Condiciones de venta | | Condiciones de venta | |
| Plazo de entrega: | Las partidas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 dentro de los 10 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato y la partida número 7 deberá entregarse e instalarse y puesta en marcha dentro de los 20 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato. | Plazo de entrega: | Las partidas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 dentro de los 10 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato y la partida número 7 deberá entregarse e instalarse y puesta en marcha dentro de los 20 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato. | Plazo de entrega: | Las partidas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 dentro de los 10 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato y la partida número 7 deberá entregarse e instalarse y puesta en marcha dentro de los 20 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato. | Plazo de entrega: | Las partidas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 dentro de los 10 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato y la partida número 7 deberá entregarse e instalarse y puesta en marcha dentro de los 20 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato. |
| Forma de pago: | crédito de veinte días naturales, contados a partir de la recepción total de los bienes y factura debidamente requisitada a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con R.F.C. SDI 770430 IV2, Avenida Miguel Alemán 109, Colonia Federal, C.P. 91140, Xalapa, Ver. | Forma de pago: | crédito de veinte días naturales, contados a partir de la recepción total de los bienes y factura debidamente requisitada a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con R.F.C. SDI 770430 IV2, Avenida Miguel Alemán 109, Colonia Federal, C.P. 91140, Xalapa, Ver. | Forma de pago: | crédito de veinte días naturales, contados a partir de la recepción total de los bienes y factura debidamente requisitada a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con R.F.C. SDI 770430 IV2, Avenida Miguel Alemán 109, Colonia Federal, C.P. 91140, Xalapa, Ver. | Forma de pago: | crédito de veinte días naturales, contados a partir de la recepción total de los bienes y factura debidamente requisitada a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con R.F.C. SDI 770430 IV2, Avenida Miguel Alemán 109, Colonia Federal, C.P. 91140, Xalapa, Ver. |
| Lugar de entrega: | las partidas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en el Almacén General ubicado en la Avenida Miguel Alemán 109 C.P. 91140 Colonia Federal de esta ciudad de Xalapa, Veracruz. De lunes a viernes en horario de 09:00 a.m., a 14:00 hrs., y de 16:30 hrs. a 17:30 hrs., en días hábiles, y la partida número 7 deberá entregarse e instalarse y puesta en marcha en el lugar que le indique el área solicitante | Lugar de entrega: | las partidas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en el Almacén General ubicado en la Avenida Miguel Alemán 109 C.P. 91140 Colonia Federal de esta ciudad de Xalapa, Veracruz. De lunes a viernes en horario de 09:00 a.m., a 14:00 hrs., y de 16:30 hrs. a 17:30 hrs., en días hábiles, y la partida número 7 deberá entregarse e instalarse y puesta en marcha en el lugar que le indique el área solicitante | Lugar de entrega: | las partidas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en el Almacén General ubicado en la Avenida Miguel Alemán 109 C.P. 91140 Colonia Federal de esta ciudad de Xalapa, Veracruz. De lunes a viernes en horario de 09:00 a.m., a 14:00 hrs., y de 16:30 hrs. a 17:30 hrs., en días hábiles, y la partida número 7 deberá entregarse e instalarse y puesta en marcha en el lugar que le indique el área solicitante | Lugar de entrega: | las partidas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en el Almacén General ubicado en la Avenida Miguel Alemán 109 C.P. 91140 Colonia Federal de esta ciudad de Xalapa, Veracruz. De lunes a viernes en horario de 09:00 a.m., a 14:00 hrs., y de 16:30 hrs. a 17:30 hrs., en días hábiles, y la partida número 7 deberá entregarse e instalarse y puesta en marcha en el lugar que le indique el área solicitante |

CUADRO DE APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN PRESENCIAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-GEV/22/001/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO PARA LA ACTIVACIÓN FÍSICA DE PERSONAS ADULTAS MAYORES Y UNA RAMPA TIPO ELEVADOR-CABINA SEMI COMPLETA

| COMERCIALIZADORA H Y H DEL GOLFO, S.A. DE C.V. | EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V. | COMERCIALIZADORA VILLAMAR, S.A. DE C.V. | COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V. |
|--|--|--|--|
| <p>Garantía:</p> <p>Carta garantía de los bienes contemplados en las partidas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por un término mínimo de un año contado a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose a su reposición en caso de defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a 30 días naturales de que se notifique la solicitud del cambio y la partida número 7 por un término no menor a dos años contados a partir de su recepción, instalación y puesta en marcha, contra cualquier defecto de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a 30 días naturales de que se notifique la solicitud del cambio.</p> | <p>Garantía:</p> <p>Carta garantía de los bienes contemplados en las partidas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por un término mínimo de un año contado a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose a su reposición en caso de defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a 30 días naturales de que se notifique la solicitud del cambio y la partida número 7 por un término no menor a dos años contados a partir de su recepción, instalación y puesta en marcha, contra cualquier defecto de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a 30 días naturales de que se notifique la solicitud del cambio.</p> | <p>Garantía:</p> <p>Carta garantía de los bienes contemplados en las partidas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por un término mínimo de un año contado a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose a su reposición en caso de defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a 30 días naturales de que se notifique la solicitud del cambio y la partida número 7 por un término no menor a dos años contados a partir de su recepción, instalación y puesta en marcha, contra cualquier defecto de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a 30 días naturales de que se notifique la solicitud del cambio.</p> | <p>Garantía:</p> <p>Carta garantía de los bienes contemplados en las partidas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por un término mínimo de un año contado a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose a su reposición en caso de defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a 30 días naturales de que se notifique la solicitud del cambio y la partida número 7 por un término no menor a dos años contados a partir de su recepción, instalación y puesta en marcha, contra cualquier defecto de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a 30 días naturales de que se notifique la solicitud del cambio.</p> |
| <p>Sostenimiento de precios:</p> <p>por un término mínimo de 10 días naturales contados a partir del acto de fallo</p> | <p>Sostenimiento de precios:</p> <p>por un término mínimo de 10 días naturales contados a partir del acto de fallo</p> | <p>Sostenimiento de precios:</p> <p>por un término mínimo de 10 días naturales contados a partir del acto de fallo</p> | <p>Sostenimiento de precios:</p> <p>por un término mínimo de 10 días naturales contados a partir del acto de fallo</p> |